



PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, 16 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COMPARECIÓ ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

En la segunda comparecencia de éste martes en el Congreso del Estado, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH) Said Javier Estrella García expuso el trabajo realizado, ante la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático que preside la diputada María del Carmen Lozano Moreno, y las y los Diputadas y Diputados que se sumaron al desahogo de esta actividad.

Como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la administración pública gubernamental del Estado de Hidalgo, el funcionaria estatal expuso los logros obtenidos durante el período correspondiente a agosto de 2020 a septiembre de 2021, entre ellos la crisis generada por el virus SARS-COV2, “En la SEMARNATH las acciones de política ambiental no sólo no se detuvieron, sino que se lograron importantes avances en materia de protección del entorno ambiental y de biodiversidad” apuntó.

El funcionario estatal destacó que una de las políticas clave impulsadas en el Gobierno, ha sido el fortalecimiento de la llamada Agenda Verde, misma que representa la base del actuar de la SEMARNATH, donde a través de innovación y alianzas estratégicas se buscan consolidar acciones que permitan mitigar y adaptarnos de una mejor manera ante los efectos del cambio climático.

El encargado del Medio Ambiente y Recursos Naturales resaltó “En alianza con la sociedad civil, empresas, municipios e instituciones educativas, se logró duplicarse el porcentaje de reciclaje de residuos electrónicos y papel en los últimos 4 años, es decir, se pasó de 65 toneladas recolectadas en 2017 a 155 toneladas en el presente año”.

En cuanto al tema de especies biológicas prioritarias incorporadas a esquemas de conservación y aprovechamiento de los sectores agropecuarios y turísticos en Hidalgo, se dio conclusión a la primera etapa del Sistema Estatal de Información para la Biodiversidad, como una herramienta que permite conocer el estado de conservación y el funcionamiento de los ecosistemas para el uso sustentable del patrimonio natural de la entidad.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, la diputada Sharon Macotela Cisneros, preguntó, ¿Qué medidas se han tomado respecto a los más de 90 árboles que fueron talados en la Plaza Juárez?

Said Javier Estrella respondió que derivado de dos plagas agudas que han estado presentes en el Estado, la del gusano descortezador ha afectado 2,500 hectáreas de Hidalgo, “Fue necesario tomar la decisión de tirar 300 árboles en la Plaza Juárez, por lo que actualmente se trabaja con



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

SEMARNATH y la Secretaría de Obras Públicas, para la reforestación de este parque con especies que no generen una nueva plaga”.

En su oportunidad la diputada Adelfa Zúñiga Fuentes relacionado con el tema de la contaminación del Río Tula cuestionó: ¿Cuál es el estatus actual de la declaratoria de remediación y restauración ambiental para la región Tula en el presente año y Cuánto presupuesto ha aportado su secretaría?

El titular de la dependencia dijo que, “Se necesita que la SEMARNAT Federal emita la declaratoria de remediación ecológica, para que se destinen recursos presupuestarios a la región de Tula en 5 acciones, se requieren más de 20 mil millones de pesos para la restauración ambiental, sin embargo, para un solo ejercicio fiscal no es posible, es importante se inicie la restauración por 20 millones junto con la Comisión Ambiental de la MEGALOPOLIS”.

Por su parte, el diputado Fortunato González Islas, preguntó ¿Cuándo se llevarán a cabo las normas establecidas para rellenos sanitarios, ya que se permitió el uso de un previo para la disposición final de recursos en una cañada en la comunidad de Chalahuiyapa Huejutla de Reyes?

El secretario de la SEMARNATH respondió que en el tema de residuos sólidos urbanos no son los encargados de construir los rellenos, si no que la dependencia se encarga de regularlos, “En medida de nuestras posibilidades se buscará que se cumpla la norma 083 en el municipio de Huejutla, en los últimos dos meses se ha dado un acompañamiento muy cercano para reubicar este relleno en un lugar adecuado que cumpla con las normas necesarias”.

La diputada María Adelaida Muñoz Jumilla, planteó respecto a la problemática ambiental en las comunidades las Lajas y Sangre de Cristo en Santiago Tulantepec, por el relleno sanitario ubicado entre ambas localidades, por lo que cuestionó: ¿Cuenta con los permisos para su funcionamiento?.

El secretario respondió que se han realizado inspecciones y un acompañamiento muy importante a este caso desde el área de calidad de suelos por ser uno de los dos rellenos sanitarios que sí han cumplido con la norma 083, “Valdría la pena que a través de la regularización a la que tiene que llegar el concesionario se pueda hacer una supervisión posterior y con base a eso tomar medidas jurídicas para pensar en sanciones o en caso de terminar el proceso con la regularización adecuada lo puedan revisar ustedes”.

En su oportunidad, el legislador Roberto Rico, preguntó ¿La secretaria del Medio Ambiente tiene definido qué empresas contaminan más en la región tula?



El responsable de la dependencia estatal contestó que la zona de Tula es contaminada principalmente por la descarga de aguas residuales. “Podemos decir con certeza que hay una termoeléctrica, una refinería y cuatro empresas cementeras que son los grandes emisores de contaminación que afectan a la zona, se necesita la declaratoria de zona de restauración ecológica para terminar de dimensionar el problema y ver la sanción que se deben tomar en la materia”.

Por su parte, el diputado Rodrigo Castillo Martínez, cuestionó sobre las medidas que se están llevando a cabo por la secretaría para la restauración ecológica.

Respondió Said Javier Estrella García que existen 9 proyectos validados por la Semarnat Federal para esta restauración entre los que destacan: La ampliación del monitoreo atmosférico en la cuenca de Tula, el diagnóstico en la calidad del aire, acciones de protección contra de inundaciones, la renovación de la planta de aguas residuales “El Caracol”, el proyecto para la modernización de los canales de riego, la limpieza y el desazolve del Río Tula, la evaluación de la lluvia ácida, la modernización de la planta de tratamiento de aguas fenólicas, el saneamiento del sitio de disposición final de residuos provenientes del dragado del Río Tula.

En su mensaje final el secretario de la SMARNATH mencionó que se requiere la participación activa de los 3 poderes del estado y de los sectores de la sociedad para poder hacer la transición a un espacio de interacción del medio ambiente y recursos naturales.

La Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente, Recursos Naturales y cambio climático, la Diputada María del Carmen Lozano Moreno, agradeció el ejercicio de rendición de cuentas de la secretaría que representa Said Javier Estrella García, dijo que al ser el Medio Ambiente un tema prioritario, “Estaremos en la mejor manera de sumarnos para trabajar de manera coordinada desde el ámbito de sus atribuciones”.

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo